



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

El Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (INDEP) es responsable del tratamiento de los datos personales que se le proporcionan para conformar la lista de candidatos a quienes se les podrán asignar asuntos a cargo del INDEP, bajo el régimen de servicios profesionales, para realizar gestiones judiciales y extrajudiciales, ante autoridades administrativas, judiciales y laborales en el ámbito federal, local y municipal, durante el período del 01 de abril de 2019 al 01 de abril de 2021, por lo que se entenderá por consentido su uso exclusivamente para los fines antes descritos.

Se podrán transferir sus datos personales, a sujetos obligados de la LGPDPSO y organismos garantes. No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, en ejercicio de sus atribuciones y que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente en la Unidad de Transparencia del INDEP, o bien, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Última actualización [15/06/2020]

